



**GOBIERNO de
GUATEMALA**
DR. ALEJANDRO CIAMMATTEI



**MINISTERIO DE RELACIONES
EXTERIORES**

MISIÓN PERMANENTE DE GUATEMALA ANTE
LA ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES
UNIDAS Y OTRAS ORGANIZACIONES
INTERNACIONALES, GINEBRA, SUIZA.

No. ES/2.1/1007

La Misión Permanente de Guatemala ante la Organización de las Naciones Unidas y otras Organizaciones Internacionales en Ginebra, saluda muy atentamente a la Oficina de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, en seguimiento a la comunicación conjunta de referencia AL GTM 7/2020 sobre el Hospital de Salud Mental “Federico Mora”, realizada por Procedimientos Especiales.

La Misión Permanente de Guatemala ante la Organización de las Naciones Unidas y otras Organizaciones Internacionales en Ginebra, informa que por ser el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS), la institución nacional competente en la temática y por el manejo de la crisis sanitaria provocada por el COVID-19, ha habido un retraso para responder a dicha comunicación conjunta. No obstante, me complace informar que, el día de hoy, habrá una reunión técnica entre instituciones nacionales involucradas para atender el tema ante el Sistema Interamericano de Derechos Humanos, y los Procedimientos Especiales, por lo que se dará respuesta a la brevedad posible.

La Misión Permanente de Guatemala ante la Organización de las Naciones Unidas y otras Organizaciones Internacionales en Ginebra aprovecha la oportunidad para renovar a la Oficina de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, las seguridades de su alta y distinguida consideración.

Ginebra, 3 de septiembre de 2020



*Oficina de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas
para los Derechos Humanos
Ginebra, Suiza*